

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

FICHA CURRICULAR

Nombre:	<u>RAUL IVAN</u>	Delegación:	<u>NAYARIT</u>
Primer Apellido:	<u>MONROY</u>	Matrícula:	<u>99194203</u>
Segundo Apellido:	<u>FERNANDEZ</u>		

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE OFICINA DELEGACIONAL	05/2021	10/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
DIRIGIR LA OFICINA DE CONTROL DE TRÁMITE DE EROGACIONES, ESTABLECIENDO ESTRAGIAS PARA LA REVISIÓN, TRÁMITE DE PAGO, CONTABILIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PAGO; COORDINAR LAS ACCIONES PARA EL CONTROL DE LOS FONDOS FIJOS ASIGNADOS AL OOAD.				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	RESPONSABLE DE PROYECTO	08/2018	04/2021	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
LIDERAR GRUPO DE TRABAJO DE SECCIÓN CON EL OBJETIVO DE ATENDER LAS SOLICITUDES DE DOCUMENTOS SUSCEPTIBLES DE PAGO PREVIAMENTE AUTORIZADOS, EN CUANTO A REQUISITOS INSTITUCIONALES Y DISTRIBUCIÓN CONTABLE PARA EFECTOS DE REALIZAR LA APROBACIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE.				
3	ANALISTA RESPONSABLE B	11/2017	07/2018	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
REALIZAR CONFRONTAS DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS COMPROBANTES EMITIDOS PENDIENTES DE PAGO, INFORMANDO EL PERSONAL DIRECTIVO DE LAS ÁREAS RESPONSABLES DEL GASTO PARA LLEVAR A CABO ACCIONES QUE PERMITAN REGULARIZAR EN SU CASO LOS PAGOS INSTITUCIONALES A PROVEEDORES O TERCEROS.				

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	2005	2009	LICENCIATURA	CONTABILIDAD
2	CETIS No. 100	2002	2005	TÉCNICO	COMPUTACIÓN
3	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 1	1999	2002	SECUNDARIA	SECUNDARIA

19 de marzo de 2024

FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."